

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la asignatura: Fundamentos legales de la Cultura y el Arte	Ciclo: Primavera 2019
Profesor(a): Argelia Ortiz Medina (Nombre y correo electrónico) argelia.ortiz@uimqroo.edu.mx	Clave: GYDA-209
Objetivo general: Las y los estudiantes conocerán un conjunto de leyes vinculadas con los campos de la Cultura y las Artes, para contextualizar las políticas y los programas entorno a la profesionalización de la gestión pública de su competencia. Objetivos específicos: Las y los estudiantes: Identificarán, analizarán y aprehenderán los conceptos claves en torno a los marcos normativos de México. Identificarán, analizarán y aprehenderán los conceptos claves en torno a los marcos normativos del Estado de Quintana Roo. Realizarán la lectura analítica de un conjunto de documentos jurídicos vinculados con los derechos humanos. Realizarán la lectura analítica de un conjunto de documentos jurídicos vinculados con los derechos culturales. Realizarán la lectura analítica de los documentos jurídicos vinculados con la Secretaría de la Cultura. Reflexionarán sobre los marcos normativos y sus contextos actuales, en relación con las manifestaciones culturales y artísticas de las comunidades del Estado de Quintana Roo.	Horas: 48 Créditos: 5
Antecedentes académicos: El y la estudiante de la UIMQROO habrá cursado las materias del tronco común.	
Articulación con otras experiencias formativas del mapa curricular (relación vertical y horizontal con otras asignaturas): Ninguna	
Competencias generales y específicas a desarrollar: Competencias generales: El conocimiento y el análisis de las Leyes y reglamentos en el contexto de la Cultura y las Artes en México. Competencias específicas: Lectura analítica, investigación académica en Internet, redacción de investigación académica, argumentación verbal de meta nivel , argumentación escrita, memoria conceptual y exposición profesional.	
Contribución al perfil de egreso: La adquisición de vocabulario especializado en la materia y el conocimiento de los documentos normativos internacionales, nacionales y estatales vinculados con la Cultura y las Artes.	

Temario

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
Tema 1: Leyes de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos Objetivo: Conocer, analizar y debatir los conceptos esenciales de las leyes vertidas en la Carta Magna para reflexionar sobre los escenarios actuales, el apego a los marcos normativos y la relevancia del trabajo del futuro Gestor y sus competencias en los campos de la Cultura y las Artes.			
I	- Presentación de la Misión y Visión institucional y su relación con la		

	materia y la carrera.		
	- Evaluación diagnóstica de conocimientos		
	Ceremonia intercultural de apertura del Ciclo y las ceremonias afines a la asignatura.		
II	- Presentación de resultados de la evaluación diagnóstica. - Reflexiones críticas y propuestas constructivas.		
	- Presentación del programa del curso.		
III	<p>Las (os) estudiantes conocerán, identificarán, aprenderán y debatirán los conceptos legales claves que se derivan del Artículo 1º. de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Conceptos claves: Artículo, párrafo, fracción, Diario Oficial de la Federación (DOF), decreto, adición, derogación, reforma política, artículo transitorio, Poderes de la Unión, normas, universalidad, etc.</p> <p>-Los estudiantes identificarán y debatirán sobre las posibles violaciones al Artículo 1 de la Carta Magna, con base en la lectura y análisis de programas audiovisuales. Particularmente sobre los derechos humanos y la no discriminación.</p> <p>Subtema: Respeto a los Derechos Humanos y el combate a todas las formas de discriminación que representan un delito por violación del Artículo 1 de la Carta Magna.</p> <p>Conceptos claves. Constituye causa de delito la discriminación por: origen étnico, origen nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales y el estado civil.</p>	<p>- Fichas personales de estudio</p> <p>-Elaboración de glosario de conceptos desconocidos</p> <p>-Elaboración de glosario de términos especializados de la materia</p> <p>Con base en la selección del capítulo de una telenovela o el análisis de una película mexicana, que visualizará y analizará fuera del aula, l@s estudiantes realizarán:</p> <p>-Reportes personales de lectura</p> <p>-Círculo debate en clase</p>	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 27-08-2018. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm</p> <p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf</p> <p>Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. DOF: 17/12/2015</p> <p>Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación. Última reforma publicada DOF: 01/12/2016</p> <p>Real Academia Española http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae</p> <p>Academia Mexicana de la Lengua http://www.academia.org.mx/</p> <p>Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014. https://www.cjf.gob.mx/resources%2FdiccionarioDPCC%2Fdiccionario%20Tomo%20II.pdf</p> <p>http://biblio.juridicas.unam.mx/presenta.htm</p>
IV	Las (os) estudiantes conocerán, identificarán y aprenderán los	- Fichas personales de estudio	Manuel, Osorio. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y

	conceptos legales claves vinculados con los derechos de las culturas indígenas, para reflexionar y comprender sobre la relevancia de los enfoques interculturales en la realidad contemporánea, con base en el Artículo 2 de la Carta Magna. Subtema: Los derechos de los pueblos indígenas y el enfoque intercultural. Conceptos claves: pluricultural, comunidad indígena, etnología, lingüística, identidad indígena, soberanía de los Estados, educación bilingüe, educación intercultural, desarrollo sustentable de los pueblos indígenas.	-Reportes personales de lectura -Elaboración de glosario de conceptos desconocidos -Elaboración de glosario de términos especializados de la materia -Círculo debate en clase	Sociales, 1ª. Edición electrónica. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. DOF: 17/12/2015
V	Cine debate Proyección de película Formato de la reseña crítica del filme: 1) Introducción 2) Sinopsis 3) Selección de escenas, análisis y reflexiones sobre faltas respecto a la Carta Magna 4) Algunos datos sobre el trabajo artístico del director (apoyado en fuentes académicas). 5) Comentarios finales y recomendaciones sobre los contenidos de la película. Extensión: de 3 a 5 cuartillas, a renglón 1 y ½, letra Arial 12. Manejo correcto de fuentes: datos del filme, textos académicos y alusiones a la Carta Magna.	-Reseña crítica sobre la película. - Cinedebate Subtemas: modalidades de discriminación violatorias de la Carta Magna.	
VI	-Las (os) estudiantes conocerán, identificarán, aprenderán y debatirán los conceptos legales claves que se derivan de los Artículos 3º y 4º de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º, V -Artículo 4º, párrafo 12 Subtema: La educación y la Cultura Conceptos claves: diversidad cultural, planes, programas, educación básica, educación media superior, educación superior, fortalecimiento de la Cultura, difusión de la Cultura, acceso a la Cultura, derechos culturales,	- Fichas personales de estudio -Reportes personales de lectura -Elaboración de glosario de conceptos desconocidos -Elaboración de glosario de términos especializados de la materia -Mesa panel en clase	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 27-08-2018. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm Diccionarios de Derecho Constitucional, publicados por la UNAM, en línea Real Academia Española http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el POE: 03/11/2017 http://documentos.congresoqroo.go

	desarrollo de la Cultura, manifestación cultural. -Proyección de película - Círculo debate		b.mx/leyes/L82-XV-03112017-586.pdf
	1ª. Observación de clase.		
VII	Primera evaluación Parcial Evaluación escrita para resolver en el aula Retroalimentación de la evaluación parcial		
	Tema 2: Las Instituciones vinculadas con la Cultura y las Artes Objetivo: Conocer y analizar las Instituciones encargadas de la Cultura y las Artes, sus marcos normativos y programas vigentes.		
VIII	-UNESCO - Secretaria de Cultura Puntos contenidos en el reporte y la exposición:* - Resumen histórico de la institución - Elementos de identificación (logotipo, lema, filosofía, fotografías, etc.) - Datos de la ubicación - Principales objetivos - Resumen de un programa vigente - Manejo académico de la información y de las fuentes -Video promocional de la Institución	- Investigación académica vía Internet - Reporte académico de investigación -Elaboración de presentación digital - Exposición de cada uno de los integrantes, por equipo	www.unesco.org/new/es/culture -Approved Programme and Budget, UNESCO, 2014- 2017. -Documento: Repensar las Políticas culturales, UNESCO, diciembre de 2015. -Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura. DOF: 17/12/2015 Ley General de Cultura y Derechos Culturales. DOF: 19/06/2017 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcdc.htm Academia Mexicana de la Lengua http://www.academia.org.mx/
IX	- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo Puntos contenidos en el reporte y la exposición:*	- Investigación académica vía Internet - Reporte académico de investigación -Elaboración de presentación digital - Exposición por equipo	www.cultura.gob.mx www.conaculta.gob.mx Programa Nacional de Cultura, 2007- 2012. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 2007. Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el

			POE: 04/07/2017
			http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704076.pdf
	<p>Segunda evaluación Parcial Evaluación escrita para resolver en el aula Retroalimentación de la evaluación parcial (puede ser en semanas previas).^[L]_[SEP]</p>		
	<p>Actividades a realizar por los estudiantes en el marco de la Feria Expo-Mor. LegalyArte 2019: Jornada de Cine y documentales audiovisuales. Tema: Leyes, la Cultura y las Artes. Coordina: Mtra. Argelia Ortiz Medina. Organizan: Estudiantes de 8° semestre de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo de las Artes.</p>		
	<p>Tema 3: Los patrimonios culturales, su estatus normativo y simbólico. Objetivo: Conocer, reflexionar y valorar los bienes materiales y simbólicos que constituyen los patrimonios culturales internacionales y nacionales de México.</p>		
X	<p>-Los documentos normativos de los patrimonios mundiales y nacionales de la Cultura.</p> <p>-Los sitios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro histórico de Campeche 2. Chichen Itzá 3. Uxmal 4. Tulum 5. Cobá 6. San Gervasio 7. Sian Ka an (Patrimonio Mundial Natural) 	<p>-Exposiciones de los sitios por parte de la profesora, a través de materiales gráficos y audiovisuales</p> <p>- Activación de la memoria visual para la identificación y diferenciación de cada uno de los sitios de la región de la Península de Yucatán.</p>	<p>www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Última reforma publicada en el DOF: 16-02-2018. Academia Mexicana de la Lengua http://www.academia.org.mx/</p> <p>Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Última reforma publicada DOF: 17/12/2015 www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf</p> <p>Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el POE: 23/12/2014 http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1420141223221.pdf</p> <p>Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el POE: 04/07/2017 http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704076.pdf</p>
XI	Entre otros sitios de México que son patrimonio también se encuentran:	-Exposiciones de los sitios por parte de la profesora, a través	

	Centro Histórico de México y Xochimilco,	de materiales gráficos y	
	Centro Histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán, Centro Histórico de Puebla, Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque, Teotihuacán, Ciudad histórica de Guanajuato, Centro Histórico de Morelia, Ciudad prehispánica de El Tajín,	audiovisuales - Activación de la memoria visual para la identificación y diferenciación de cada uno de los sitios.	
XII	Centro Histórico de Zacatecas, Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, Zona de monumentos históricos de Querétaro, Hospicio Cabañas de Guadalajara, Zona arqueológica de Paquimé Casas Grandes , Casa-taller de Luis Barragán, Paisaje de agaves y antiguas instalaciones de Tequila, Campus Central de Ciudad Universitaria, Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca.	-Exposiciones de los sitios por parte de la profesora, a través de materiales gráficos y audiovisuales - Activación de la memoria visual para la identificación y diferenciación de cada uno de los sitios.	
	2ª. Observación de clase.		
XIII	Proyección de video documentales	-Cine debate crítico - Reseña cinematográfica	
XIV	Tercera evaluación Parcial escrita en el aula Retroalimentación de evaluación parcial		
Tema 4: El Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), figura jurídica y funciones			
Objetivo: Conocer las funciones del Indautor. Identificar los procedimientos para el registro de las obras de arte y registrar al menos una creación original por cada estudiante.			
XV	Programa audiovisual sobre el Indautor La obra de arte. El proceso creativo: destreza técnica, calidad y cualidad, originalidad e innovación. Ejercicio para el desarrollo de una obra de arte con el objetivo de ser registrada en el Indautor	Exposición de Indautor, procesos y procedimientos para el registro de obras, por parte de la profesora. Procedimientos para registrar una Obra de Arte Registro de una obra de arte individual en el Indautor Registro colectivo de una obra artística colectiva en el Indautor	Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma publicada DOF 15/06/2018 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfda.htm www.indautor.gob.mx Academia Mexicana de la Lengua http://www.academia.org.mx/
	Ceremonia de petición de lluvia Ch a cháak. SEP		

XVI	Evaluación comprensiva: la creación original de un obra literaria, musical o gráfica y su registro en Indautor. Diseño, aplicación y resultados de las evaluaciones comprensivas Retroalimentación y entrega de calificaciones	Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma publicada DOF 15/06/2018 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfda.htm www.indautor.gob.mx Academia Mexicana de la Lengua http://www.academia.org.mx/
	Ceremonia de Cierre de Ciclo y las ceremonias afines a la asignatura.	
XVII	-Evaluación comprensiva -Retroalimentación de la evaluación	

Evaluación

A.	Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación del estudiante	Porcentaje
1.	Evaluaciones parciales. Primera evaluación parcial (tema y subtema, valor, semana) Segunda evaluación parcial (tema, valor, semana) Tercera evaluación parcial (tema, valor, semana) Cuarta evaluación parcial (tema, valor, semana)	10% 10% 10% 10%
2.	Una evaluación comprensiva en la semana XVII	30%
3.	Valores: Respeto, Tolerancia, Honestidad y Humildad.	10%
4.	Interculturalidad: *Tareas, exposiciones de subtemas y participaciones en clase, proyectos *Reporte del viaje de estudios *Vinculación con el contexto * Asistencia: al menos el 80% de las sesiones del semestre	20%
	Total	100 %

Evaluación del Profesor(a) en Aula por parte del coordinador(a) o profesor(a) designado(a)

Criterios.

1. Puntualidad en el inicio y la conclusión de la clase.
2. Comunicación de los objetivos de la clase comunicados con claridad.
3. Desarrollo del tema de la clase y conclusión al final.
4. Participación de la mayoría de los estudiantes de la clase.
5. Estrategia(s) pedagógica congruente con los objetivos de la clase.
6. Uso de apoyo(s) didáctico(s).
7. Atención a las dudas u observaciones de los estudiantes.
8. Interés por parte de los estudiantes en el tema de la clase.
9. Respeto mutuo entre profesor y estudiantes.
10. Evaluación del aprendizaje del tema integrada al desarrollo de la clase.

Perfil deseable del docente:

Bibliografía

Principal

Approved, Programme and Budget, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

2014- 2017, París Francia.

Carbonell Miguel (Prólogo), Constitución Política de los *Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Porrúa México, México 2013.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 27-08-2018.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Ley General de Cultura y Derechos Culturales. DOF: 19/06/2017
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcdc.htm>

Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.
Última reforma publicada en el POE: 04/07/2017
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704076.pdf>

Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el POE: 03/11/2017
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L82-XV-03112017-586.pdf>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, última Reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE), 19 de octubre de 2018.
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L176-XV-19102018-749.pdf>

Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. DOF: 17/12/2015
Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación. Última reforma publicada DOF: 01/12/2016

Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Última reforma publicada DOF: 17/12/2015
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf

Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo.
Última reforma publicada en el POE: 23/12/2014
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1420141223221.pdf>

Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.
Última reforma publicada en el POE: 04/07/2017
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704076.pdf>

Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo. POE: 28/06/2017
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170628071.pdf>

Ley Federal del Derecho de Autor. Última reforma publicada DOF 15/06/2018
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfda.htm>

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su 17a,

reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

La protección internacional del patrimonio cultural en caso de conflicto armado. Francesc Josep de Rueda Roigé, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament d'Art, 08193 Bellaterra (Barcelona) España.
Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo

Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo

Ley de Educación del Estado de Quintana Roo. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 3 de abril de 2014.

Ley sobre las características y el uso del Escudo del Estado de Quintana Roo. Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial el 25 de Febrero del 2011.

Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo. Ley publicada en el Periódico Oficial el día 17 de Diciembre del 2007. Última reforma publicada en el Periódico Oficial el día 6 de Septiembre de 2013.

Ley del Patrimonio Cultural del Estado De Quintana Roo. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 23 de diciembre de 2014.

Ley sobre las características, difusión y ejecución del Himno a Quintana Roo. Última Reforma en el Periódico Oficial el 25 de Febrero del 2011.

Samaniego Santamaría Luis G. y Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *La Constitución del Estado de Quintana Roo*. Editorial Porrúa México, Congreso del Estado, México 2009.

Complementaria

LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lqcdc.htm>

LEY General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_190118.pdf

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_200618.pdf

LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDI_250618.pdf

LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/170_171215.pdf

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/213_301118.pdf

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_120718.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_190118.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/47_250618.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf